



INSCRIPCIÓN SERVICIO COMEDOR

Colegio Santo Domingo
C/ Nazaret, 5 - 38500
Telf. 922510106
Fax.922524685
www.sdomingog.org

A PARTIR DE (indicar fecha): / / 20

- Cualquier alta, baja o variación debe ser comunicada en portería.
- En caso de elegir 4 días a la semana, especificar los días de no ser de lunes a jueves

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre:

Apellidos:

Curso:

Marque con una cruz en el número y días de asistencia al comedor.

2 días					3 días					4 días	5 días
L	M	Mi	J	V	L	M	Mi	J	V		

¿Manifiesta alguna alergia? SÍ NO Indicar cuál:

(Entregar certificado que lo acredite en Secretaría si no se ha presentado con anterioridad)

Güímar, a de de 20

Firma del padre, madre o tutor

Fdo.:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 y LO 3/2018 de Protección de Datos de carácter personal le informamos que al firmar este documento presta su consentimiento para que los datos personales facilitados en el documento "Inscripción servicio comedor" sean tratados por COLEGIO SANTO DOMINGO DE GÜÍMAR, cuya finalidad es realizar la gestión de su inscripción. El plazo de conservación de los datos será arreglo al necesario para la gestión de inscripción y de las acciones derivadas de la misma. Los datos son tratados en base a la relación existente entre Ud. y el centro educativo, sólo siendo cedidos en los casos legalmente previstos.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Portabilidad, Supresión o, en su caso, Oposición, presentando un escrito en C/ Nazaret, 5, 38500 - Güímar, S/C de Tenerife o enviando un escrito a nuestro DPD a dpd@nazaretcolegiosinnovadores.org. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, acompañar de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Los servicios escolares que se organizan en el colegio (demandados por las familias) tienen carácter voluntario, no suponen discriminación alguna para ningún miembro de la comunidad educativa y no tienen carácter lucrativo.